
Circular 61-18

Sr. Prestador

Las Obras Sociales que detallamos a continuación, son afectadas con la nueva Ley. Si bien no están cortados los servicios, tienen atraso en el pago por lo cual el Médico debe cobrar al paciente el VALOR de la consulta PACTADA POR CONVENIO. En caso de las prácticas deberán entrar en www.femer.com.ar con su USUARIO y CONTRASEÑA donde encontrarán el arancel correspondiente a cada prestación. **Este listado se modificará cada jueves/viernes, o bien, a medida que vayan regularizando su situación.**

REANUDA SUS SERVICIOS LA OBRA SOCIAL ACA SALUD

SUSPENDIDAS desde el 05-07-2018

FARMACIA (31) \$368

UNION PERSONAL (191) \$349

INVEST. PRIVADOS (588) \$350

TEXTILES (OSETYA) (62) \$364

TRAB. VIALES (841) \$410

BAJA DE OBRA SOCIAL

A partir del 1 de Julio, la obra social GERDANNA, da de baja a la ENTIDAD "CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA ASOCIACION MUTUAL", todas las demás entidades de dicha obra social siguen con normal funcionamiento.

10-07-2018

CONVENIOS

Urquiza 1135 - Tel: 0343 4315365 (int. 41)

convenios@cmparana.com.ar

Paraná (3100) - Entre Ríos

f in Círculo Médico Dpto. Paraná - www.cmparana.com.ar